

COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL MUNICIPIO DE GALEANA, NUEVO LEÓN

ACTA DE INEXISTENCIA DE INFORMACIÓN

En Galeana, Nuevo León siendo las 10:00 a.m. del día 23-veintitres de Marzo del 2021-dosmil veintiuno, constituidos en las oficinas del departamento de la Dirección de Seguridad Pública, ubicada en la calle G. O. Salazar s/n, Centro, a un lado de la Presidencia Municipal, quien tiene atribuciones para generar la información correspondiente a “indicar los grupos delictivos de la delincuencia organizada que operan en la región y actividades delictivas que realizan”, misma que se procede a localizar, en ese tenor una vez constituidos en dicho lugar fuimos atendidos por el ciudadano Ing. Sahíd Emmanuel Abundis Charles quien es el encargado de la oficina. -----

Posteriormente, procedimos a la búsqueda de la información correspondiente a “indicar los grupos delictivos de la delincuencia organizada que operan en la región y actividades delictivas que realizan”, comenzando a buscar en gavetas, cajones, archiveros y sistemas de cómputo con que cuenta el departamento de Seguridad Pública, sin tener éxito en la búsqueda pues no logramos localizar la información, búsqueda que terminamos a las 11:45 p.m. -----

A su vez, se procedió a cuestionar al C. Sahíd Emmanuel Abundis Charles, sobre la existencia de la información aludida en el párrafo anterior, y nos indica que dicha información **no existe en los archivos del municipio**, porque en lo que corresponde a la información solicitada no existen registros al respecto, por lo tanto no se ha generado la información y en consecuencia no existe. -----

De igual forma nos manifiesta que dicha información no puede ser repuesta porque no se han aplicado sanciones administrativas a los funcionarios involucrados.-----

ACUERDO

Una vez analizado lo anterior, y después de un intercambio de opiniones sobre el tema, se concluye que existen suficientes razones fundadas y motivadas para declarar la **inexistencia de la información peticionada**. -----

Ante ello, los integrantes del Comité de Transparencia de Galeana, N. L. integrado por el C. Hermilo Ruiz Pesina, el C. Obed Eliud Bazaldúa Sánchez y el C. Eleazar Resendiz Carranza, proceden a **CONFIRMAR la declaración de inexistencia de la información peticionada**. -----

Lo anterior, al cumplirse con los requisitos establecidos por los artículos 163 y 164 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nuevo León, pues se utilizó un criterio de búsqueda exhaustivo para localizar la información. -----

Rúbrica

C. Hermilo Ruiz Pesina
Presidente del Comité de Transparencia
Del Municipio de Galeana, N. L.

Rúbrica

C. Obed Eliud Bazaldúa Sánchez.
Secretario del Comité de Transparencia
Del Municipio de Galeana, N. L.

Rúbrica

C. Eleazar Resendiz Carranza.
Primer Vocal del Comité de Transparencia
Del Municipio de Galeana, N. L.

Galeana, N. L. a 23 de Marzo del 2021.